

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA SALA DE SUPERVISIÓN REGULATIVA EN SU SESIÓN Nº 64, DE 16 DE DICIEMBRE DE 2014.

En Materia de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual (9)

- Resolución por la que se acuerda la emisión de la liquidación complementaria de la aportación a ingresar por Cableuropa, S.A.U. en el ejercicio 2010, establecida en el artículo 6 de la Ley 8\2009, de 28 de agosto, de financiación de la Corporación RTVE y su compensación parcial con las cantidades indebidamente ingresadas en concepto de la aportación realizada por ésta en su condición de operadora de comunicaciones electrónicas, prevista en el artículo 5 de la misma Ley (CRTVE\DTSA\1249\14\RELIQUIDACIÓN ONO).
- Resolución por la que se acuerda la emisión de la liquidación provisional complementaria de la aportación a ingresar por la entidad DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. en el ejercicio 2010, establecida en el artículo 6 de la Ley 8\2009, de 28 de agosto, de financiación de la Corporación RTVE (CRTVE\DTSA\1290\14\RELIQUIDACIÓN DTS).
- Resolución por la que se acuerda la emisión de la liquidación provisional complementaria de la aportación a ingresar por la entidad Cableuropa, S.A.U. en el ejercicio 2009, establecida en el artículo 6 de la Ley 8\2009, de 28 de agosto, de financiación de la Corporación RTVE (CRTVE\DTSA\1331\14\RELIQUIDACIÓN ONO).
- Resolución por la que se acuerda la emisión de la liquidación provisional complementaria de la aportación a ingresar por la entidad DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. en el ejercicio 2009, establecida en el artículo 6 de la Ley 8\2009, de 28 de agosto, de financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española (CRTVE\DTSA\1332\14\RELIQUIDACIÓN DTS).
- Resolución por la que se acuerda la emisión de dos liquidaciones complementarias de las aportaciones a ingresar por la entidad Telefónica de España, S.A.U. correspondientes al ejercicio 2010, establecidas en los artículos 5 y 6 de la ley 8/2009, de 28 de agosto, de financiación de la corporación de la radio y televisión española, dándose por terminado el procedimiento de comprobación limitada incoado a dicha entidad del ejercicio 2010. (DTSA/CRTVE/ 2014/1248 RELIQUIDACIÓN TESAU 2010).
- Resolución por la que se acuerda la emisión de dos liquidaciones complementarias de las aportaciones a ingresar por la entidad Telefónica de España, S.A.U. correspondientes al ejercicio 2009, establecidas en los artículos 6 de la ley 8/2009, de 28 de agosto, de financiación de la corporación de la radio y televisión española, dándose por terminado el procedimiento de comprobación limitada incoado a dicha

entidad del ejercicio 2009 (DTSA/CRTVE/ 2014/1327 RELIQUIDACIÓN TESAU 2009).

- Resolución por la que se acuerda la emisión de la liquidación provisional complementaria de la aportación a ingresar por la entidad Telefónica Móviles España, S.A.U. en el ejercicio 2010, establecida en el artículo 5 de la ley 8/2009, de 28 de agosto, de financiación de la corporación RTVE. (CRTVE/DTSA/1253/14/RELIQUIDACIÓN TME).
- Resolución por la que se acuerda la emisión de la liquidación provisional complementaria de la aportación a ingresar por la entidad Vodafone España, S.A.U. en el ejercicio 2010, establecida en el artículo 5 de la ley 8/2009, de 28 de agosto, de financiación de la corporación de radio y televisión española. (CRTVE/DTSA/1280/14/RELIQUIDACIÓN VODAFONE).
- Resolución por la que se acuerda la emisión de dos liquidaciones provisionales complementarias de la aportación a ingresar por la entidad Orange Espagne S.A.U. en el ejercicio 2010, establecidas en los artículos 5 y 6 de la Ley 8/2009, de 28 de agosto, de financiación de la Corporación RTVE. (CRTVE/DTSA/1279/14/RELIQUIDACIÓN ORANGE).

En Materia de Energía (18)

- Resolución por la que se aprueba la Liquidación provisional 10/2014 de las Actividades Reguladas del Sector del Eléctrico.
- Resolución por la que se aprueba la Liquidación provisional 10/2014 de los distribuidores eléctricos de menos de 100.000 clientes con obligación de pago.
- Resolución por la que se aprueba la Liquidación nº 10 de 2014 del Bono Social.
- Resolución por la que se aprueba la Liquidación provisional 10 de 2014 de la retribución de las instalaciones de producción de energías renovables, cogeneración y residuos.
- Resolución por la que se aprueba la Liquidación provisional 10 de 2014 de la retribución de las instalaciones de producción de energías renovables, cogeneración y residuos.
- Resolución por la que se revoca parcialmente el Acuerdo de 11 de julio de 2013 relativo al grado de cumplimiento de las instalaciones frente a huecos de tensión en lo relativo a las instalaciones titularidad de LEYVA ENERGÍA FV 1, S.L. y 47 empresas más (R/AJ/0316/14).

- Resolución del recurso de reposición interpuesto por PROYECTOS EÓLICOS ARAGONESES, S.L., contra la liquidación practicada en aplicación de la disposición transitoria octava del RD 413/2014, de 6 de junio. (R/AJ/0325/14).
- Resolución por la que se revoca parcialmente el Acuerdo de 11 de julio de 2013 relativo al grado de cumplimiento de las instalaciones frente a huecos de tensión en lo relativo a la instalación titularidad de Montilla Fotovoltaica, S.L.U. (R/AJ/397/14).
- Resolución del recurso de reposición interpuesto por BELTAINÉ RENOVABLES, S.L., contra la liquidación practicada en aplicación de la disposición transitoria octava del RD 413/2014, de 6 de junio. (R/AJ/0399/14).
- Resolución del recurso de reposición interpuesto por EÓLICA DE GRAIADE, S.L., contra la liquidación practicada en aplicación de la disposición transitoria octava del RD 413/2014, de 6 de junio. (R/AJ/0400/14).
- Resolución del recurso de reposición interpuesto por COGENERACIÓN DEL NOROESTE, S.L., contra la liquidación practicada en aplicación de la disposición transitoria octava del RD 413/2014, de 6 de junio. (R/AJ/0401/14).
- Resolución del recurso de reposición interpuesto por FINANCIERA MADERERA, S.A., contra la liquidación practicada en aplicación de la disposición transitoria octava del RD 413/2014, de 6 de junio. (R/AJ/0402/14).
- Resolución del recurso de reposición interpuesto por BOIRO ENERGÍA, S.A., contra la liquidación practicada en aplicación de la disposición transitoria octava del RD 413/2014, de 6 de junio. (R/AJ/0403/14).
- Resolución del recurso de reposición interpuesto por DEPURACIÓN, DESTILACIÓN, RECICLAJE, S.L., contra la liquidación practicada en aplicación de la disposición transitoria octava del RD 413/2014, de 6 de junio. (R/AJ/0404/14).
- Resolución del recurso de reposición interpuesto por KOSORKUNTZA, A.I.E., contra la liquidación practicada en aplicación de la disposición transitoria octava del RD 413/2014, de 6 de junio. (R/AJ/0405/14).
- Resolución del recurso de reposición interpuesto por COFELY ENERGÍA SANT JOAN, A.I.E., contra la liquidación practicada en aplicación de la disposición transitoria octava del RD 413/2014, de 6 de junio. (R/AJ/0406/14).
- Resolución del recurso de reposición interpuesto por COFELY ENERGÍA MARTORELL, S.L., contra la liquidación practicada en aplicación de la disposición transitoria octava del RD 413/2014, de 6 de junio. (R/AJ/0407/14).

- Resolución del recurso de reposición interpuesto por HIDROELECTRICA DEL CADAGUA, S.A., contra la liquidación 09/2014 correspondiente a la “Regularización DT8” del RD 413/2014. (R/AJ/0408/14).